



## Premio

# CARLOS MORLA VICUÑA

## Bases y convocatoria 2019

### 1. Descripción

El *Premio Carlos Morla Vicuña* fue instituido en noviembre de 2006 por el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, con el apoyo de Fundación Valle Hermoso. Constituye un reconocimiento a la figura del ex-canciller, diplomático, e historiador chileno, especialmente por su contribución a la investigación, difusión, y defensa de los derechos del país en la Patagonia, Tierra del Fuego, y su proyección al continente antártico.

El premio consta de dos categorías, con los siguientes incentivos:

#### **Categoría pregrado:**

US\$500.- (quinientos dólares estadounidenses) y diploma de honor.

#### **Categoría posgrado (magister o doctorado):**

US\$1.000.- (mil dólares estadounidenses) y diploma de honor.

### 2. Objetivo

El *Premio Carlos Morla Vicuña* tiene por objetivo principal apoyar, incentivar, e incrementar la investigación académica en asuntos históricos, políticos, geográficos, educacionales, y estratégicos -entre otros- especialmente vinculados a la región de

Magallanes, Patagonia, los mares australes, y Antártica. Se pretende, de tal modo, destacar a los mejores trabajos de tesis (pre y posgrado) que hayan sido realizados en el país en los temas antes mencionados. Con ello, se aspira a contribuir al conocimiento y valoración de áreas geográficas y materias tradicionalmente desestimadas por la academia y las autoridades.

### 3. Requisitos

Los postulantes al premio, en ambas categorías, deben cumplir con los siguientes requisitos:

a. Haber obtenido un título profesional o grado académico en una institución educacional chilena (pública, privada, civil, o castrense), en alguna de las siguientes áreas disciplinarias: historia; derecho; ciencias políticas; geografía; educación; patrimonio; geopolítica; estrategia; relaciones internacionales.

b. Haber obtenido dicho título profesional o grado académico realizando una tesis que aborde, como tema principal, el estudio de asuntos históricos, políticos, geográficos, educacionales, y estratégicos, especialmente vinculados a la región de Magallanes, Patagonia, los mares australes, y Antártica.

c. Dado que el *Premio Carlos Morla Vicuña* se otorga cada tres años, la tesis debe haber cumplido con todos los trámites de aprobación académica dentro de los tres años anteriores a la fecha de la presente convocatoria (enero 2016 – diciembre 2018).

d. Los autores deben acreditar una nota igual o superior a 5,5 en su trabajo de tesis.

#### 4. Evaluación

La evaluación de las tesis presentadas será realizada por un comité o jurado integrado por tres miembros: un investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares; un miembro del directorio de Fundación Valle Hermoso; y un académico externo. Se utilizarán los siguientes criterios:

- a. Metodología y rigurosidad investigativa.
- b. Claridad, precisión, y coherencia del texto.
- c. Originalidad y aporte disciplinario.

Cada criterio tiene 5 puntos como máximo y todos son de igual ponderación. La suma del puntaje obtenido en cada criterio será el puntaje total asignado al trabajo presentado.

La resolución del comité evaluador será inapelable. De haber dos trabajos con el mismo puntaje, en cualquiera de las dos categorías, el monto a otorgar será dividido en partes iguales. El incentivo económico indicado no variará de acuerdo al número de autores de cada tesis. El premio también puede ser declarado desierto.

#### 5. Envío de antecedentes

La documentación requerida deberá ser enviada en formato digital (PDF), en archivos separados, al correo electrónico del director del Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Sr. Nelson Llanos Sierra ([nelsonllanos@gmail.com](mailto:nelsonllanos@gmail.com)). Se solicita:

- a. Carta de postulación firmada por los autores de la tesis, indicando las razones de su interés en obtener esta distinción, y sus antecedentes personales (nombre completo, teléfono, correo electrónico, dirección, programa de estudio, institución académica).
- b. *Curriculum Vitae* (sólo categoría posgrado).
- c. Concentración de notas del programa cursado.
- d. Copia del certificado de título o grado obtenido.
- e. Copia completa de la tesis realizada.

#### 6. Cronograma

**Postulación:** desde el 1 de enero hasta el 3 de mayo de 2019.

**Resultados:** lunes 3 al viernes 7 de junio de 2019.

**Premiación:** jueves 4 de julio, Valparaíso.

#### 7. Contacto e información adicional

e-mail: [nelsonllanos@gmail.com](mailto:nelsonllanos@gmail.com)

sitio web: [www.hemisfericosypolares.cl](http://www.hemisfericosypolares.cl)